

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Torrecampo**

Núm. 117/2014

Decreto del Alcalde de Torrecampo por el que se nombra como funcionario de carrera al aspirante que se quedó en segundo lugar del proceso selectivo convocado para proveer una plaza de la categoría de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Torrecampo, por renuncia del que quedó en primer lugar.

Vista la propuesta elevada a esta Alcaldía por el Tribunal designado para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración general, grupo C, subgrupo C2, incluida en la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio del año 2013, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 27 de febrero de 2013 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 52, de fecha 18 de marzo de 2013.

Vista la renuncia previa a la toma de posesión del aspirante que quedó en primer lugar, don Antonio Gerardo Ramírez Medina, y lo estipulado en el Decreto de esta Alcaldía de fecha 26 de noviembre de 2013, en el que se fijaba un orden de suplentes.

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2

de abril, de Bases del Régimen Local; el artículo 136 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local; y el artículo 7 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de la Administración Local.

Resuelvo:

Primero: Nombrar funcionario de carrera del Ayuntamiento de Torrecampo a don Pablo Pedro Mediavilla Tapia, como Auxiliar Administrativo de Administración general, grupo C, subgrupo C2, por ser el aspirante que ha obtenido la segunda mayor puntuación total.

Segundo: Notificar la presente resolución al funcionario nombrado, comunicándole que, en el plazo de veinte días hábiles, deberá presentar los documentos a que se hace referencia en la base 1.2. y tomar posesión de la plaza ante la Alcaldía.

Tercero: Publicar el nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento.

Torrecampo, a 3 de enero de 2014. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Andrés Sebastián Pastor Romero.- El Secretario, Juan Bosco Castilla Fernández.